

(Cruz)

El Rey y la Reyna:

Al concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Murcia.

Nos enviamos allá a Juan de Guzmán y Luis de Aguirre, nuestros aposentadores, para que en esa ciudad hagan el aposentamiento de nuestros oficios, y del Príncipe y los Ynfantes, nuestros muy caros y muy amados hijos, y del reverendísimo Cardenal de España, nuestro primo, y de los Prelados y Grandes y otras personas que con Nos van en nuestra Corte. Por ende, Nos os mandamos que os conformeis con ellos para hacer el dicho aposentamiento, de manera que se haga como cumple a nuestro servicio.

De Valencia, a doce días de abril de 88 años.

Sobre lo cual, dad entera fe y creencia a los dichos nuestros aposentadores, y aquello poned en obra.

Yo el Rey (*firma*). Yo la Reyna (*firma*)

Por mandado del Rey y de la Reyna, Fernán Alvarez (*firma*)

*Transcripción realizada por Isabel García Díaz*